



**C.P. Luis Enrique Flores Torres.
Especialista Operación y Liquidación
del S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3,
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

Estimado C.P. Flores:

Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. hace constar que el reembolso de capital social a pagar a partir del próximo 9 de mayo de 2022, cuyo importe asciende a la cantidad de \$0.45 (cuarenta y cinco centavos M.N.) por acción, en un solo pago que se realizará en numerario en una sola exhibición, a través del S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. a partir del día 9 de mayo de 2022.

El mencionado reembolso proviene de las cuentas de capital social fijo pagado y capital social variable pagado, por lo que no causará impuesto sobre la renta.

Atentamente,
Ciudad de México, a 29 de abril de 2022.

Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

**América Alejandra Matamoros Pérez
Abogada Grupo Rotoplas**